



**uaim**

**RA XIMHAI**

Volumen 12 Número 4 Edición Especial

Enero – Junio 2016

93-110

## **CORTADORES DE CAFÉ EN MÉXICO. EL INFRAMUNDO DEL TRABAJO DECENTE**

### **COFFEE CUTTERS IN MEXICO. THE UNDERWORLD OF DECENT WORK**

José Manuel **Hernández-Trujillo**

#### **RESUMEN**

En este artículo se planteó como objetivo, explicar las dificultades que se presentan para lograr que los cortadores de café, se inserten en relaciones laborales propias del trabajo decente.

Para lograrlo se diseñó la siguiente estructura de exposición de la investigación.

En el primer apartado, se analiza el entorno en el que se desarrolla el mercado de trabajo, en este, se caracterizó a los empleadores, tratando de identificar la importancia de los diferentes estratos en la producción y en el empleo, identificar las alternativas de empleo en las localidades productoras, algunas tendencias de la superficie cosechada, así como de las dificultades existentes para la reconversión productiva.

En el segundo apartado, se señalan algunos factores que afectaron a la mayoría de los productores, a partir de la desregulación del mercado de café y de los efectos que esto tuvo en su empobrecimiento, y en muchos casos, del abandono de la actividad por parte de los productores.

En el tercer apartado, se analiza la condición socioeconómica de los jornaleros, enfatizando algunas características que son relevantes en la incorporación de las personas al mercado de trabajo, tales como analfabetismo, reducida educación formal, y hablantes de lengua indígena, con el propósito de explicar sus reducidas capacidades de movilidad laboral, en mercados de trabajo formales.

En el cuarto se analizan las características de su ocupación, sus niveles de ingreso y se exponen algunos elementos sobre la estructura del consumo. Ya que necesariamente, sus ingresos, determinan su consumo, y este es monótono, reducido y de baja calidad nutricional.

Los cortadores de café, son un importante núcleo de los jornaleros agrícolas, que se emplea sin contratos, sin prestaciones, que trabaja cuatro meses al año, en el café, donde una tercera parte de los ocupados supera los 50 años de edad, y sus ingresos sólo le alcanzan para comer con regularidad, tortillas y frijoles en el período de mayor ocupación. Por eso se señala, que si existe un piso en el trabajo decente, en él se encuentran los cortadores de café.

**Palabras clave:** jornalero, mercado de trabajo, agricultura.

#### **SUMMARY**

The objective of this article is to explain the difficulties implied in the coffee cutters insertion into labor relationships suitable of decent work.

In order to do so, the following structure was designed for presenting the research.

The first section analyzes the labor market environment, while characterizing the employers aiming to identify their importance both in the different production links and in the employment level, as well as the employment alternatives in the producing localities, some tendencies of the harvested zones and the difficulties for the production restructuring.

The second part, points out some factors that affected the producers majority, since the coffee market deregulation and its effects on its impoverishment, and in most cases, the producers' cease of their activity.

The third section analyzes the socioeconomic state of day laborers, stressing out the relevant characteristics for their insertion into the labor market, such as illiteracy, scarce formal education and indigenous language speakers, with the objective of explaining their low capacities for labor mobility in formal labor markets.

In the fourth part their employment characteristics are analyzed, their income levels, and some elements regarding their consumption structure are presented due to the fact that since their income determines their consumption, and it's monotonous, limited and of low nutritional quality.

Coffee cutters are an important nucleus of day laborers, which is employed without contracts, benefits, works four months per year in this activity, a third of the overall workers surpass fifty years of age, and their income only are

Recibido: 04 de junio de 2015. Aceptado: 04 de noviembre de 2015.

**Publicado como ARTÍCULO CIENTÍFICO en Ra Ximhai 12(4): 93-110.**

sufficient for eating only tortillas and beans during the high employment level period. Accordingly, it is stated that if there is a floor in the decent work, the coffee cutters are on it.

**Key words:** day laborer, labor market, agriculture.

## INTRODUCCIÓN

El trabajo en el campo, en cualquier lugar del mundo, es reconocido como un trabajo precario, caracterizado por su discontinuidad, sus bajos salarios, frecuentemente desarrollado por extranjeros pobres, donde los empleadores aprovechando esta condición los hacen sujeto, de las formas más extremas de explotación.

En México, el mundo del trabajo de los cortadores de café, es un entorno en el que la mayoría de los empleadores son pobres, sin alternativas de trabajo y en un ambiente donde la movilidad física resulta costosa y la movilidad laboral es inexistente, por lo que, la mayoría de quienes se contratan como cortadores de café, son pobres, que terminan como empleados de otro pobre.

Si se considera que el trabajo decente, es aquel en el que el trabajador obtiene un salario remunerador, que tiene acceso a la seguridad social, y se desenvuelve en un ambiente donde puede decidir libremente su derecho al trabajo. Hablar del trabajo entre los cortadores de café, es hablar del extremo del trabajo precario, donde la brecha entre este y el trabajo decente, alcanza su máximo en México.

La eliminación del trabajo precario, depende en primer término de las propias instituciones en las que se basa el trabajo, es decir, del salario mínimo y su carácter remunerador, de las prestaciones sociales establecidas en la ley y que se adquieren al establecerse la relación laboral, de las organizaciones de los trabajadores, mediante las cuales exigen el cumplimiento de las leyes del trabajo y de la seguridad social, y de las instituciones de gobierno que supervisan las relaciones contractuales. Pero sobre todo, esto no puede lograrse, si los empleadores no cuentan con las condiciones de rentabilidad que les permitan resolver, los conflictos que supone la relación laboral

Por ello, en el propósito de identificar las dificultades que significa la superación del trabajo precario entre los cortadores de café y el logro del trabajo decente, se ha visto la necesidad de desarrollar cuatro dimensiones de la relación laboral de los cortadores de café.

La primera es analizar las condiciones en que se desenvuelven los empleadores, ya que son ellos quienes tienen que encarar la relación laboral, y de sus condiciones de rentabilidad, es que se desprenden las posibilidades de mejorar la relación laboral. Para ello, elaboramos un breve análisis de los principales problemas que enfrenta el mercado del café y la forma en que este afecta a los productores.

En segundo lugar, cuando se realiza la caracterización de los cortadores de café, se trata de exponer, no sólo cuáles son sus condiciones laborales, sino el ámbito en que estas se realizan y la forma en que ellos asumen su relación laboral.

En tercer lugar, se analizan las condiciones en que se incorporan al trabajo y las condiciones que presenta su empleo, es decir, niveles de ingreso regularidad en el trabajo y prestaciones sociales.

En cuarto lugar, a partir de las características de la ingesta que arroja la encuesta a jornaleros, expresar el significado de la pobreza alimentaria que sufren los cortadores de café, incluso cuando se encuentran laborando en los picos de la demanda de trabajo.

### El ámbito del mercado de trabajo

El café ocupa un lugar importante en el panorama agrícola mexicano. Es fuente de trabajo de 284,953 productores (estimado por Salinas, 2000), es uno de los principales productos agropecuarios de exportación, en la época de cosecha llega a generar hasta 400,000 empleos, por lo que dependen de su cultivo y cosecha aproximadamente dos millones de personas.

Es un cultivo de zonas serranas (de 500 a 1200 metros sobre el nivel del mar) de escasas comunicaciones y, por tanto, marginadas. Sin embargo, se trata de un cultivo 100% comercial y destinado a la exportación (Paré, 1990).

**Cuadro 1.- Estructura de productores de café, 2000 (Salinas, 2000)**

superficie Has	Estrato Social	Superficie	%	Productores	%
	Campesino	610,986	80.3%	279,042	98.0%
De 1 a 2	Minifundistas	247,484	32.5%	194,719	68.4%
2 a 5	Minifundistas	229,622	30.2%	66,617	23.4%
5 a 10	Pequeño transicional	133,880	17.6%	17,706	6.2%
más de 10 a 20	Campesino-empresarial	65,630	8.6%	4,311	1.5%
más de 20	Empresarial	84,540	11.1%	1,240	0.4%
	Pequeño	25,990	3.4%	815	0.3%
	Mediano	18,286	2.4%	245	0.1%
	Grande	40,264	5.3%	180	0.1%
	Total	761,156	100.0%	284,593	100.0%

Como se advierte en la estratificación elaborada por Salinas, el 91.8% de los productores cuenta con una superficie de cultivo de menos de 5 hectáreas, y tan sólo concentran el 62.7% de la superficie de cultivo. Por las condiciones en que realizan sus actividades productivas, se considera que estos propietarios se desenvuelven en condiciones de elevada marginalidad. Existe un segundo estrato de productores, que posee predios con una superficie de 5 a 10 hectáreas, que representa el 6.2% de los productores, y concentra el 17.6% de la superficie de cultivo. Así, se tiene que el 98% de los productores, corresponden al estrato de productores campesinos, y poseen el 80.3% de la superficie susceptible de cultivo. Una primer característica de estos productores, es que desarrollan su actividad, en condiciones tecnológicas precarias, con muy baja o nula asistencia técnica, y con bajo uso de insumos, lo que supone la obtención de rendimientos reducidos, que se ubican en alrededor de 10 quintales de café por hectárea cosechada (Pare, 1990). Otra característica importante de este grupo de productores, es que aun cuando poseen una superficie determinada de tierra bajo su control, sólo tienen en explotación alrededor del 60% de la misma (Ramírez y González, 2006). Así, la producción promedio por productor, es de aproximadamente de 18 quintales anuales para el primer subgrupo, y de alrededor de 80 quintales para el segundo. Otra característica de este núcleo de productores, es que por lo regular, debido a la precariedad de sus explotaciones, a su condición de sobrevivencia, y a la urgencia que tienen de recursos monetarios, venden café cereza, lo que castiga aún más sus condiciones de ingreso y su condición de vida.

Existe un tercer estrato de productores, compuesto por quienes poseen superficies de cultivo mayores a 10 hectáreas y menores a 20. Este grupo definido por Salinas, como campesino empresarial, se caracteriza por participar de la estructura de subsidios a la producción, por un mayor uso de insumos y por tener un mejor acceso a la estructura de créditos de los organismos creados para el apoyo a la producción, lo que les permite la utilización de la mayor parte de las superficies que detentan. Estos factores, posibilitan que los productores incrementen en forma sustancial sus rendimientos, logrando un promedio de producción de 30 quintales de café por hectárea.

El cuarto estrato, compuesto por los agricultores considerados como empresariales, poseen predios con tamaños superiores a las 20 hectáreas, representan el 0.4% de los productores, y poseen una superficie total equivalente al 11.1% de la superficie de cultivo, pero además de ello, poseen un adecuado acceso a la estructura de subsidios a la producción, al crédito institucional y comercial, y han sido dueños de la mayor parte de la infraestructura industrial, lo que les ha permitido, incluso en la etapa en que el estado regulaba la producción, industrialización y comercialización del aromático, tener el control de los mercados regionales del café y permanecer vinculados a los circuitos de exportación.

La producción de café en México se genera en 15 entidades federativas, pero en 7 de estas, la superficie en explotación y los volúmenes de producción son muy reducidos, por lo que el análisis se centra en los que contribuyen en forma significativa en la producción. Pues estos expresan la dinámica de la producción, los principales cambios en los sistemas productivos y de comercialización, determinan la dinámica del empleo y son los que tienen la fuerza suficiente para configurar los mercados de trabajo del café. Estas entidades son: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz.

Desde 1958, en que se constituye el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), hasta el año de 1989 en que se disuelve, este organismo sirvió al gobierno mexicano, para la realización de investigación, experimentación, asistencia técnica para contribuir a la producción y para el apoyo a los productores cafetaleros (mediante el crédito, o los anticipos a la cosecha), así como para organizar a los productores en las Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPCs), y para desarrollar las actividades de industrialización y la comercialización del café, en el mercado interno y en los mercados internacionales (Pare, 1990).

Las UEPC's al ser diseñadas con una estructura y propósitos específicos orientados a la organización de los productores para ser funcionales a la estrategia del gobierno, de acopio, comercialización, asistencia técnica organización del mercado en función de sus propósitos, limitaron las posibilidades de desarrollo de organizaciones campesinas con mayor capacidad para participar en los distintos mercados (de productos, financieros y de trabajo, entre otros), y con una característica de gestión en que las decisiones se centraran en sus necesidades, considerando su tamaño, sus condiciones de producción y sus necesidades de desarrollo.

La intervención del gobierno en todo el proceso de producción y comercialización del café, ocasionó que los productores no desarrollaran capacidades autogestivas, ya que las UEPCs, fueron promovidas por el INMECAFE, como organismos que al agrupar a los productores les facilitaban todo el proceso de acopio, comercialización e industrialización del café, es decir, estas organizaciones, al ser promovidas por un ente ajeno a los productores, eran funcionales a los propósitos del gobierno.

La organización de los productores en las UEPC's, le facilitaba al gobierno, brindar asistencia técnica, hacer anticipos a la producción y con ello programar los volúmenes de producción, establecer condiciones y calidades del producto y precios en función del nivel de procesamiento del café, entre otras actividades. Para los productores, los beneficios que obtenían de la organización, se relacionaban con el acceso al crédito y a la comercialización. Al no estar contruidos para mejorar la capacidad competitiva de los productores, no brindaban economías de escala, ni desarrollaban habilidades gerenciales, por lo que la única ventaja y habilidad que adquirirían sus dirigentes, era la política, es decir, la que provenía de estar al frente y representar a grupos importantes de población.

A pesar de que con la desaparición del INMECAFE, se empezó a desarrollar un deterioro paulatino de las condiciones de vida de los productores, esto no se ha traducido en modificaciones importantes en la superficie sembrada total, pues si consideramos a 1990 como un período base, la superficie se incrementó en un 9%, pero si consideramos a 1995 como el año base, esta se ha mantenido sin cambios.

En la cafeticultura, se presenta una paradoja, donde interactúan las características mismas de la actividad, de los productores y la falta de alternativas económicas en las regiones productoras. La paradoja, surge porque el café es un producto comercial, orientado al mercado exterior, donde los productores no responden a los lineamientos del mercado, por varias razones. La primera razón, es que una proporción importante de la superficie en producción la detentan productores en condiciones de infrasubsistencia, en regiones donde el cultivo de café es de las pocas opciones de cultivo que tienen para sus tierras, pues lo desarrollan en terrenos de ladera. La segunda razón, es que las regiones donde producen, se encuentran en zonas de difícil acceso, lo que presenta fuertes dificultades para el traslado de grandes cantidades de productos frescos de alta perecibilidad, constituyéndose en barreras naturales para la diversificación productiva y su comercialización. La tercera razón, es que se trata de un cultivo perenne, por lo que los productores tienen mayores dificultades para abandonar su cultivo, pues supone la pérdida de los esfuerzos de varios años, por lo que los productores toman la decisión de esperar a que sobrevenga un cambio en el mercado, que mejore su rentabilidad, postergando la decisión de abandonar la actividad, en más tiempo que el que llevaría en otros cultivos.

**Cuadro 2.- Superficie Cosechada en estados seleccionados (1990-2011) (Hectáreas) (SIACON-SAGARPA)**

Entidad	AÑOS					
	1990	1995	2000	2005	2010	2011
San Luis Potosí	200	23291	20887	19193	21283	18380
Nayarit	18159	18263	17866	19304	20097	20101
Hidalgo	15595	43644	37241	29192	25949	26333
Guerrero	35877	38998	39552	50944	53914	47046
Puebla	44799	67390	70323	73800	51537	53614
Oaxaca	174657	151067	114458	162728	153105	127217
Veracruz	124529	152438	152993	148843	153173	143548
Chiapas	165000	222892	239373	251605	253541	243667
Total	578816	717983	692693	755610	732600	679906

Al analizar la superficie de cultivo, no se aprecian modificaciones importantes, ya que esta apenas se incrementó en 10% en los 21 años del período. En donde si se observan modificaciones es en la superficie cosechada, lo que se debe, fundamentalmente a los efectos del clima. Si bien, el café

presenta una siniestralidad promedio de 10% a nivel nacional, existen entidades donde la siniestralidad es muy superior, como Querétaro, donde es de 38%, San Luis Potosí, con 27%, Oaxaca con 15% y Puebla con 13%. En el resto de las entidades, la siniestralidad es menor al 10%.

**Cuadro 3.- Producción de café en estados seleccionados (1990-2011) (Porcentajes por estado) (SIACON-SAGARPA)**

	1990	1995	2000	2005	2010	2011
<b>Entidades</b>						
Chiapas	35.7%	36.8%	30.4%	39.9%	41.0%	42.4%
Veracruz	24.8%	17.1%	28.0%	20.2%	28.1%	26.1%
Oaxaca	21.5%	17.4%	9.8%	9.8%	11.6%	12.2%
Puebla	7.6%	16.4%	21.8%	21.5%	10.2%	7.8%
Guerrero	3.7%	3.9%	3.7%	3.0%	2.9%	3.8%
Nayarit	1.8%	1.9%	1.7%	1.2%	2.1%	3.6%
Hidalgo	3.7%	4.6%	3.0%	2.7%	2.2%	2.1%
San Luis Potosí	0.0%	1.3%	0.9%	1.0%	1.2%	1.1%
Otras entidades	1.2%	0.6%	0.8%	0.6%	0.8%	0.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

La mayor parte de la producción cafetalera, se concentra en Chiapas. La participación de Chiapas en la producción nacional se incrementó del 35.7% de la producción en 1990, al 42.4% en el año 2011. Veracruz mantuvo su posición como segundo productor, Oaxaca mantuvo su posición como tercer productor, pero redujo sustancialmente su aportación, ya que de producir el 21.2% del total nacional en 1990, paso a producir el 12.2% en el 2011. Hidalgo, es otra de las entidades que perdieron participación en la producción, ya que pasó del 3.7% al 2.1%.

### **Efectos de la desregulación del mercado del café entre los productores**

La desaparición del INMECAFE y su sustitución por el Consejo Mexicano del Café, marco el principio del proceso de desregulación del mercado. Al desaparecer el INMECAFE, los productores vieron desaparecer con él, los mecanismos que garantizaban la comercialización del producto, así como el marco en que lograban un ingreso precario, y los enfrentó de golpe a una caída de los precios internacionales e internos de su producto, en un marco de inestabilidad permanente y bajo las condiciones que marcan organismos que lejos de centrarse en la reproducción de las unidades de producción, se centran en la obtención de ganancias cada vez mayores.

A partir de entonces, la comercialización del grano, *queda exclusivamente en manos de agentes privados (nacionales y transnacionales), quienes han adoptado un sistema de compra de café a partir de la calidad del grano, imponiendo castigos con base en el número de defectos encontrados en muestras aleatorias de cada saco comercializado* (Pérez; 2006).

Por otra parte, el gobierno mexicano, a través del Programa de Reconversión Productiva intenta que los productores cuyos predios se ubican a alturas menores de 600 msnm, abandonen la actividad. El proceso de reconversión ha enfrentado fuertes resistencias, en primer lugar porque supone el abandono de las inversiones que constituyen la parte más importante de su patrimonio, y por otra parte, porque en las regiones que habitan, de las inversiones que se encuentran a su alcance y en las que tienen más experiencia, la del café ha sido la más rentable.

Por tanto, se ven obligados a desarrollar estrategias de sobrevivencia, en las que se incluyen modificaciones en sus unidades productivas, así como en sus fuentes de ingresos. Tienden a reducir las inversiones en sus cafetales, a reducir el pago de mano de obra y a sustituirla por mano de obra familiar, pero además tienden a solventar algunos gastos del cafetal, mediante la utilización de recursos obtenidos a través de la migración.

Al respecto, Mestries, señala que la crisis del café “ha convertido a varias regiones del estado (de Veracruz) en zonas damnificadas y ha originado cambios demográficos, agrarios y productivos de su mapa. En lo relativo al cultivo del café, los productores tienden a abandonar las labores de fertilización y limpia en 40 por ciento de las fincas de la cuenca cafetalera Jalapa-Coatepec (Corecafec, 21 de febrero de 2003), lo que ocasiona una caída drástica de los rendimientos y la infestación por plagas como la “broca” (Mestries, 2003).

Esta falta de alternativas y la caída de sus ingresos, debido a la inestabilidad del mercado, profundizaron aún más la crisis de los productores minifundistas, ya que al reducir las inversiones en sus cafetales, caen sus rendimientos, lo que deteriora aún más su condición de ingreso orillando a los productores minifundistas a buscar otras alternativas, entre las que se encuentra la migración.

En el estudio realizado por Paré, en 1990, se señala que uno de los primeros efectos de la desregulación de los mercados del café, fue el incremento de *la migración de zonas cafetaleras como consecuencia de los bajos precios tanto para los productores como para los cortadores*.

Así, de acuerdo con Ramírez Ramos, se considera que la producción de café y la migración no son necesariamente estrategias de supervivencia mutuamente excluyentes, sino que mediante los recursos generados fuera de la comunidad se pueden apoyar la explotación del cultivo, y para ello, es frecuente que las familias propietarias de predios minifundistas de café, envíen a los miembros más jóvenes, en edad laboral, a trabajar fuera de la comunidad, con el propósito de contribuir con el ingreso familiar, y de la misma manera, mantener la viabilidad de su explotación (Ramírez Ramos, 2006).

De la misma manera se observa, que los procesos migratorios no son homogéneos, ya que mientras Ramírez encuentra que los cafetaleros de Puebla, tienden a migrar hacia localidades cercanas (Ramírez Ramos, 2006), Mestries aprecia una migración de larga duración, hacia los Estados Unidos (Mestries, 2003).

En lo que coinciden ambos autores, es que los procesos migratorios de los cafetaleros son fenómenos recientes, por lo que cuando se hacen hacia el extranjero, las condiciones son de mayor vulnerabilidad. *Los productores y jornaleros del café son el último eslabón de la historia migratoria hacia Estados Unidos. Llegan a ella con la frontera cerrada, tarifas encarecidas, carencia de redes de apoyo y desconocimiento de la geografía y la urbanización. Para emigrar los caficultores deben endeudarse. Empeñan parcelas y casas* (Ramírez Ramos, 2006).

### **Condiciones socioeconómicas de los jornaleros cafetaleros**

Para el análisis de las condiciones socioeconómicas de la incorporación de los cafetaleros al mercado de trabajo, consideramos los factores de estructura de edad y sexo, edad de inicio al trabajo y nivel de estudios.

El mercado de trabajo rural, es un mercado donde los trabajadores envejecen prematuramente, ya que la forma de acceso es mediante una revisión física del empleador, por lo que a partir de que las personas superan los 40 años, reducen sustancialmente su posibilidad de ser contratados, y a partir de los 55 años, su participación en el mercado es de apenas 11.8% del total (calculado en base a ENJO 2009). Esto se debe a que debido a la estacionalidad con la que se realiza la contratación, y a la falta de medios para valorar la carrera, se hace una revisión física, basada en los estereotipos de los reclutadores, en los que la edad y la fortaleza física cobran una gran importancia (Hernández, 2007). Por ello, a partir de que los trabajadores cumplen alrededor de los 40 años, empiezan a perder la regularidad en el empleo, lo que hace que el costo de transacción de buscar empleo se eleve, ya que manteniéndose constante el número de días que buscan empleo, se reduce el número de días que lo obtienen, hasta que llega el momento en que el número de días con trabajo a la semana se hace tan reducido que los ingresos obtenidos dejan de ser atractivos. Así, en el estereotipo de los reclutadores de jornaleros, los mayores de cuarenta años, son viejos.

Cuando los jornaleros tienden a abandonar los ciclos migratorios orientados a los mercados intensivos en fuerza de trabajo, por lo oneroso de la búsqueda de empleo, regresan a sus localidades de origen. En estas, el trabajo es irregular y con bajos salarios, pero la búsqueda de empleo es menos costosa, ya que en ellas conocen los períodos de trabajo y hasta los empleadores. En ellas también, han aprendido a sobrevivir precariamente, desarrollando diversas formas de autoempleo, y se reducen los costos de sobrevivencia, ya que cuentan con una vivienda y los ingresos derivados del trabajo, se centran en la satisfacción de las necesidades alimentarias.

**Cuadro 4.- Trabajadores por edad y sexo (2009) (ENJO 2009, SEDESOL-PAJA)**

Grupos de edad	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
15 a 19 años	3.4%	7.1%	4.3%
20 a 24 años	11.2%	5.4%	9.8%
25 a 29 años	14.0%	8.9%	12.8%
30 a 34 años	12.4%	8.9%	11.5%
35 a 39 años	7.3%	17.9%	9.8%
40 a 44 años	9.6%	8.9%	9.4%
45 a 49 años	9.6%	17.9%	11.5%
50 y más años	32.6%	25.0%	30.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

El mercado de trabajo del café, tiene la característica de ser intensivo, pero en el que predominan los empleadores en condiciones de marginalidad. Por ello, aun cuando la demanda de fuerza de trabajo, supera las capacidades de las unidades de producción, y se genera una demanda intensa de trabajo asalariado como producto de la cosecha, este no puede ser cubierto con trabajadores de otras zonas, pues en la región no existen condiciones salariales que hagan atractiva la migración de trabajadores, ya que esta demanda se acrecienta, pero en un entorno de salarios deprimidos (que son los que pueden pagar la mayoría de las unidades de producción), y con la existencia de una población local sin alternativas de empleo.

Así, la cosecha se atiende principalmente con trabajo familiar, que es complementado con toda la oferta de trabajo disponible en la localidad, lo que explica que en este mercado de trabajo, el



estrato de trabajadores asalariados de 55 años y más, represente el 30.8% del total (el triple del que se emplea a nivel nacional).

Los mercados de trabajo rurales del maíz, frijol y de otros cultivos en los que predomina el productor minifundista, lo reducido de las demandas y la intermitencia con que se producen los empleos, sólo puede ser abastecido por mano de obra local, pero además, esta mano de obra, debe de tener un buen conocimiento de la oferta de trabajo, y de los agentes que lo ofrecen, para poder emplearse con mayor frecuencia y en las mejores condiciones.

Otra característica, del corte de café, es la participación de las mujeres, mismas que participan en el corte a todas las edades, casi en la misma proporción que los hombres. En el grupo de edad de 15 a 19 años, representa el 40% (son casi la mitad), en los grupos de edad de 20 a 39 años, su participación se reduce a menos del 20% y se vuelve a recuperar a partir de los 40 años. Así, lo que podemos ver, es que en el momento en que se presenta la demanda de trabajo en el corte de café, se modifican los roles en la familia, por lo que todas las personas en condiciones de trabajar, se incorporan al empleo asalariado y sólo las mujeres que se encuentran en la etapa reproductiva y al cuidado de menores, se dedican preponderantemente a las funciones del hogar. Con esto, lo que podemos ver, es que las familias refuncionalizan los roles de sus integrantes, aprovechando las ventanas de oportunidad que les brinda la localidad, tratando de mantener aún en condiciones extremas, el mejor nivel de vida posible.

En la mayoría de las entidades, los grandes productores, tienden a demandar trabajadores de regiones cercanas, en las que prevalecen condiciones más precarias que en las mismas regiones productoras, al respecto señala Macip, “El grueso de los trabajadores, aquellos que se incorporan al buen corte y arrase, proceden de la sierra de Zongolica-Negra y mayoritariamente de la parte más alta y fría de la misma (municipios de Tehuipango, Veracruz y Ajalpan, Puebla). Étnicamente están marcados como “los más indios de los indios”. Su contratación está libre de relaciones recíprocas y compadrazgos. La marcación étnica de los trabajadores es muy importante, pues es de acuerdo a los diferentes grados de indianidad que se naturalizan los excesos y miserias de la cosecha. Así los trabajadores procedentes de la parte fría de la sierra son representados como poseedores de una mayor resistencia a las inclemencias del tiempo, agotamiento y con mínimos requisitos de vida; se dice que son “cuerudos” (Macip, 2007).

Como se observa, cuando los productores transicionales y los empresariales (finqueros), acuden a los enganchadores para aprovisionarse, definen las regiones de enganche en función de los atributos que consideran que tiene los originarios de esos lugares, y del estereotipo que ellos tienen de un “buen cortador de café” (Goffman, 2006), y de la forma en que estos resultan funcionales a las difíciles condiciones en que ellos los mantendrán durante el período de la cosecha. En contraste, no gustan de contratar trabajadores de la región, ya que en función de su estereotipo, los a locales “no les gusta trabajar”.

Chiapas es una región que podría ser considerada atípica, lo anterior se debe a que en ella, existen aproximadamente 600 fincas de gran tamaño, de las que 132, se encuentran organizadas en la Unión de Fincas Cafetaleras (Cruz, 2013) que ante la demanda de sus unidades de producción, se han visto en la necesidad de establecer estrategias de aprovisionamiento de trabajadores, al estilo de las unidades de producción de corte empresarial, es decir, atrayendo población migrante, mediante programas de enganche de trabajadores extranjeros (preferentemente guatemaltecos).

Debido a la precariedad de las condiciones salariales del mercado de trabajo, la única posibilidad de mantener una condición competitiva que les permita atraer trabajadores y mantenerlos durante todo el período de cosecha, es atrayéndolos de regiones en condiciones de mayor pobreza relativa que las localidades donde se ubican y bajo condiciones contractuales en las que se les dificulte la exigencia de condiciones mínimas de empleo. Por eso, los finqueros han privilegiado el enganche de trabajadores guatemaltecos, ya que estos encuentran atractivas las condiciones de empleo de las fincas cafetaleras de Chiapas, mientras que para los productores, las ventajas que tienen los jornaleros guatemaltecos, es que carecen de documentación migratoria y desconocen sus derechos, por lo que a pesar de que se encuentran obligadas por la Ley Federal del Trabajo, a brindar a sus trabajadores migrantes, lugares para pernoctar, proveerles de alimentos e inscribirlos al servicio médico (Instituto Mexicano del Seguro Social), los finqueros han desarrollado un ámbito laboral, donde reducen a los cortadores de café de origen guatemalteco, a una condición de semiesclavitud (Macip, 2007), que les permite incrementar sus ganancias y mejorar su condición competitiva.

“Un punto que merece atención es el racismo hacia la población india, que se agudiza cuando se trata de los centroamericanos. Sobre ellos, los tratos son siempre más crueles pues el Soconusco comparte con el país una xenofobia velada hacia los centroamericanos, también son sometidos a jornadas de trabajo extenuantes, salarios que muchas veces son retenidos por los contratistas y de miseria cuando se les paga; generalmente los contratistas cobran una comisión y ellos establecen las condiciones de trabajo (Cruz, 2013).

**Cuadro 5.- Población por grupos de edad de incorporación al trabajo (Porcentajes respecto al total del grupo de edad)**

Grupos de edad	Grupos de edad de inicio en el trabajo			Total
	6 a 12 años	13 a 17 años	18 años y más	
15 a 19 años	50.0%	50.0%	0.0%	100.0%
20 a 24 años	30.4%	56.5%	13.0%	100.0%
25 a 29 años	26.7%	56.7%	16.7%	100.0%
30 a 34 años	40.7%	48.1%	11.1%	100.0%
35 a 39 años	34.8%	43.5%	21.7%	100.0%
40 a 44 años	36.4%	50.0%	13.6%	100.0%
45 a 49 años	33.3%	37.0%	29.6%	100.0%
50 y más años	51.4%	29.2%	19.4%	100.0%
Total	39.7%	42.7%	17.5%	100.0%

Vivir en la pobreza, en regiones con pocas posibilidades de empleo remunerado y donde las oportunidades para el desarrollo de actividades productivas alternativas también son limitadas, obliga a las familias a utilizar todos los recursos posibles y disponibles, para garantizar un mínimo de condiciones de sobrevivencia, aun cuando eso comprometa las condiciones para el desarrollo futuro de sus miembros. Así, el 39.7% de los cortadores de café, se incorpora al trabajo asalariado entre los 6 y los 12 años de edad. Lo preocupante, es que eso se presenta, incluso entre los trabajadores que tienen entre 15 y 19 años de edad (donde el 50% de ellos se inició en el trabajo, entre los 6 y los 12 años de edad). Lo que significa que se incorporan al trabajo, estando inscritos en la escuela, y esto es un factor que actúa en detrimento de su desempeño escolar y afecta su permanencia. Lo reducido de las oportunidades de empleo asalariado, y las nulas de trabajo semicalificado en la localidad, son determinantes para que las familias no aspiren a brindar un mayor nivel de educación a sus hijos.

**Cuadro 6.- Población por grado de estudios, según sexo (ENJO 2009, SEDESOL-PAJA)**

Grado de estudios	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	Masculino
Ninguno	28.1%	37.5%	30.3%
Primaria inconclusa	35.4%	35.7%	35.5%
Primaria	21.9%	21.4%	21.8%
Secundaria inconclusa	0.6%	0.0%	0.4%
Secundaria	12.4%	3.6%	10.3%
Preparatoria inconclusa	0.0%	1.8%	0.4%
Preparatoria	1.1%	0.0%	0.9%
Estudios profesionales	0.6%	0.0%	0.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Entre los cortadores de café, se observa el mayor nivel de analfabetismo existente entre los jornaleros agrícolas, pues este es de 30.3%. La población que no terminó la primaria representa el 65.8%, y la población que reconoció que no sabe escribir un recado, es de 65.4%. Lo anterior, nos indica, que en sus comunidades existe una reducida accesibilidad a la educación, pero además, es un indicador de que existen pocas posibilidades de practicar la comunicación escrita, por lo que quienes no concluyen el nivel de educación primaria, terminan por perder las capacidades comunicativas aprendidas en la escuela.

La importancia de la educación entre la población trabajadora, es que en los mercados de trabajo formales, el grado de estudios es un requisito, y el tener determinadas capacidades comunicativas es una condición para incorporarse al trabajo. Por eso, en las localidades donde existen posibilidades de movilidad social en base al trabajo, el nivel de estudios de las personas, marca la condición para que estas se empleen en condiciones de equidad.

**Cuadro 7.- Población por grado de estudios, según grupos seleccionados de edad (ENJO 2009, SEDESOL-PAJA)**

Grado de estudios	Grupos de edad			Total
	15 a 24 años	25 a 39 años	40 años y más	
Ninguno	6.1%	22.5%	42.1%	30.3%
Primaria inconclusa	18.2%	33.8%	41.3%	35.5%
Primaria	27.3%	31.3%	14.0%	21.8%
Secundaria inconclusa	3.0%	0.0%	0.0%	0.4%
Secundaria	36.4%	11.3%	2.5%	10.3%
Preparatoria inconclusa	3.0%	0.0%	0.0%	0.4%
Preparatoria	3.0%	1.3%	0.0%	0.9%
Estudios profesionales	3.0%	0.0%	0.0%	0.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Al analizar el nivel de estudios por grupos de edad, podemos obtener algunas conclusiones:

- La primera es que se observa una diferencia muy marcada en el nivel escolar de la población, ya que entre la población de 25 años y más, el principal nivel de estudios concluido, es la primaria, mientras que en los menores a 25 años, es la secundaria, lo que nos muestra que en la actualidad hay una mayor accesibilidad local a la educación.

- La existencia de un mayor nivel educativo, también nos habla de que la población joven, tiene mayores posibilidades de desarrollar ciclos migratorios en búsqueda de trabajo, pues el tener un certificado de nivel secundaria, les brinda la posibilidad de incorporarse a trabajos en los que dicho certificado es un requisito.

Al analizar el nivel educativo de los jornaleros, en función de su condición de hablantes de alguna lengua indígena, se encontró que no existe diferencia, entre unos y otros, lo que nos habla de que las condiciones educativas de los cortadores de café, no sólo son indicadores de su deteriorada condición de vida, sino de la reducida movilidad laboral en base a la educación, en sus localidades.

Otro aspecto que resulta importante señalar, es que existe una diferenciación muy marcada entre el nivel de estudios logrado por las mujeres y el obtenido por los hombres, lo que es resultado, no de las limitaciones locales para brindar servicios públicos, sino por la existencia de roles en las familias, que sujetan a las mujeres a una doble discriminación, ya que mientras que en términos globales, el 12.4% de los hombres logran terminar la secundaria, sólo el 3.6% de las mujeres la obtiene. En este caso, la diferencia resulta de una decisión que no se encuentra marcada por las limitaciones de ingreso o de servicios educativos, pues como se señaló, todas las personas en edad de trabajar, lo hacen, sino en una decisión tomada al interior de las familias, donde el ir a la escuela se encuentra íntimamente relacionada con el reconocimiento de la importancia que tiene la educación, según el género.

### Empleo, ingresos y condiciones de vida

La información de la encuesta nacional, presenta limitaciones para el análisis de las condiciones de vida de los jornaleros agrícolas, ya que se encuentra dirigida a obtener información sobre las condiciones de los jornaleros agrícolas en los períodos en que sus mercados de trabajo son muy dinámicos, por tanto sus conclusiones no pueden ser expandidas a todo el año. Sin embargo, es de suponer que por brindar información de los períodos en los que la regularidad de los empleos y los ingresos es mayor, refleja condiciones de vida superiores, por lo que es de esperarse, que en el resto del año, su condición de vida se vea deteriorada sustancialmente.

**Cuadro 8.- Población por días trabajados a la semana, según grupos de edad (ENJO 2009, SEDESOL-PAJA)**

Grupos de edad	Días a la semana que trabaja				Total
	1 a 3	4	5	6 y 7	
15 a 19 años	20.0%	10.0%	30.0%	40.0%	100.0%
20 a 24 años	13.0%	8.7%	8.7%	69.6%	100.0%
25 a 29 años	6.7%	3.3%	10.0%	80.0%	100.0%
30 a 34 años	22.2%	14.8%	3.7%	59.3%	100.0%
35 a 39 años	8.7%	4.3%	17.4%	69.6%	100.0%
40 a 44 años	22.7%	0.0%	22.7%	54.5%	100.0%
45 a 49 años	18.5%	7.4%	3.7%	70.4%	100.0%
50 y más años	23.6%	8.3%	15.3%	52.8%	100.0%
Total	17.9%	7.3%	12.8%	62.0%	100.0%

En la temporada de cosecha de café, la oferta de trabajo se presenta con una gran regularidad y existe una elevada posibilidad de obtener trabajo toda la semana. Así un 62% de los jornaleros trabaja seis días a la semana, mientras que el 12.8% del total, trabaja sin descansar un solo día.

Lo que se advierte es que la posibilidad de encontrar empleo es tan grande, que al parecer, los días en los que no se logran emplear, obedecen principalmente al costo de transacción de empleo, es decir, al tiempo perdido en la búsqueda de trabajo, como la demanda de trabajo no se concentra como en un mercado de subasta, los trabajadores tienen que acudir a la búsqueda de empleo, existiendo la posibilidad de no encontrarlo. Lo anterior explica, porque sólo el 17.9% de los cortadores sólo se contrata entre uno y tres días.

Por otra parte, la forma en que se distribuye la ocupación de los cortadores por número de días trabajados, no indica la existencia de procesos de exclusión por grupos de edad o sexo. Como estamos hablando de un mercado de trabajo atendido fundamentalmente por mano de obra local, en el que se trata de optimizar toda la oferta de trabajo local disponible, el mecanismo de pago por kilogramo cortado, elimina la necesidad de establecer condiciones para la contratación, ya sea por edad o sexo, e incluso se hace innecesario el proceso de supervisión, pues cada trabajador se vuelve responsable de cortar el máximo de producto al día. Por lo que el ingreso máximo disponible, es responsabilidad de cada persona.

A pesar de la intensidad con que se realiza el trabajo, y de la regularidad con la que se emplean, los ingresos se encuentran tan deprimidos, que en función de los propios jornaleros, el 36% de ellos, reconoce que el ingreso les resulta insuficiente para atender sus necesidades alimentarias. De la misma manera, un 24.9% señala que la principal necesidad que no satisface es la de vestido y calzado

Entre los cortadores de café, se advierte que sus condiciones nutricionales son precarias, pues el 41.5% de ellos sólo ingiere dos alimentos al día, mientras que el 55.6% lo hace tres veces al día.

Al analizar, el contenido de su dieta podemos advertir que esta es de menor calidad aún, pues el alimento de mayor frecuencia, es la tortilla, y es consumida por el 97.9% de la población, todos los días de la semana, por lo que es el alimento principal, y su principal fuente de carbohidratos y en reducida proporción de proteínas.

El segundo alimento en importancia son los frijoles, en primer lugar, por ser el segundo de mayor importancia en el consumo y en segundo lugar, por ser su principal fuente de proteínas. Por esto, resulta preocupante que sólo sean consumidos por el 72.6% de los encuestados durante toda la semana, mientras que el 14.1% los consume de uno a tres días, y el 9.4% lo consume de 4 a 6 días semana, es decir, quienes no los consumen con regularidad, tienen elevadas deficiencias nutricionales, ya que disponen de un consumo bajo de proteína y con baja regularidad.

El tercer alimento en importancia es el huevo, pero a diferencia de los dos anteriores, que son consumidos por casi el 100% de la población, un 9.4% de la población no lo consume. El restante 90.6%, lo consume con muy reducida frecuencia, pues el 66.7% de la población encuestada, lo consume entre uno y tres días, y sólo el 11.5% lo consume todos los días.

Las verduras (entre las que se incluye el jitomate, la cebolla y el chile), es consumida por el 84.2% de la población, y el 24.8% las consume todos los días, pero a diferencia de los otros alimentos, la mayor frecuencia de consumo se realiza con una periodicidad de 1 a 3 días, mientras que quienes los consumen entre 4 y 6 días son una proporción muy reducida (12.3%).

**Cuadro 11.- Alimentos con mayor frecuencia de consumo, además de tortillas (ENJO 2009, SEDESOL-PAJA)**

Días a la semana que consume Tortillas, con otros alimentos	Población por tipo de pobreza			
	Frijoles	Verduras	Huevo	Pollo
0	3.4%	15.8%	9.4%	15.8%
1	2.1%	17.9%	19.7%	56.4%
2	5.1%	17.1%	25.2%	19.7%
3	7.3%	12.8%	21.8%	5.6%
4	3.8%	5.6%	5.1%	1.3%
5	2.6%	3.0%	3.4%	0.9%
6	3.0%	3.0%	3.8%	0.0%
7	72.6%	24.8%	11.5%	0.4%
Total	96.6%	84.2%	90.6%	84.2%

El pollo, que es el quinto alimento en importancia, sólo es consumido ocasionalmente, ya que el 15.8% no lo consume ningún día y el 56.4% sólo lo consume un día a la semana.

Como se puede observar, la estructura de consumo de los cortadores de café, nos habla de una existencia difícil, ya que realizan grandes esfuerzos para ocuparse, involucran a la mayoría de la familia en el trabajo, tratan de trabajar, incluso sin descansar, y a pesar de ello, tienen una ingesta monótona, reducida y de baja calidad nutricional.

Al analizar sus niveles de ingresos en la temporada de cosecha de café, se encontró que a pesar de que se advierte una elevada regularidad en su empleo y en sus ingresos, esto son apenas suficientes, para que el 78.2% de los jornaleros viva en esa temporada, en condiciones de pobreza alimentaria, es decir, que sus ingresos monetarios les resultan insuficientes para atender sus necesidades alimentarias, aun considerando que utilizaran exclusivamente todo su dinero para ello, y que los consumieran tal cual se encuentra disponibles en el mercado, es decir, sin cocinarlos y sin los implementos para hacerlo. Así, sólo el 21.8% de los cortadores de café viven por encima de la línea de pobreza alimentaria.

También se observa, que el 83.8% de los jornaleros vive en pobreza de capacidades, es decir, no tiene capacidades para atender sus necesidades de salud y de educación. Mientras que el 92.3% de los cortadores de café, se desenvuelve en condiciones de pobreza patrimonial.

**Cuadro 12.- Cortadores de café, según tipo de pobreza (Porcentajes por grupo de edad)**

Población por grupos de edad	Población por tipo de pobreza		
	Alimentaria	Capacidades	Patrimonial
15 a 19 años	80.0%	90.0%	90.0%
20 a 24 años	87.0%	87.0%	91.3%
25 a 29 años	73.3%	73.3%	86.7%
30 a 34 años	74.1%	81.5%	92.6%
35 a 39 años	87.0%	87.0%	100.0%
40 a 44 años	86.4%	90.9%	95.5%
45 a 49 años	70.4%	88.9%	96.3%
50 y más años	76.4%	81.9%	93.1%
Total	78.2%	83.8%	93.2%

Debido a la intermitencia de la ocupación, a la pobreza misma de la mayoría de los empleadores y a la débil capacidad institucional de organismos como Secretaría del Trabajo y el Instituto Mexicano del Seguro Social, para verificar las condiciones de contratación de los cortadores, no cuentan con acceso a relaciones contractuales formales, y por tanto, a la seguridad social.

Los cortadores de café, enfrentan grandes dificultades para resolver sus necesidades básicas en sus localidades y en el entorno inmediato. Habitan en localidades pequeñas, caracterizadas por una gran dispersión, en un medio físico que si bien es apropiado para el cultivo del café, debido a la altura y a su condición de ladera, es poco apropiado para el cultivo de bienes que tradicionalmente forman parte de su dieta. Por otra parte, la elevada dispersión de las localidades y la reducida población que las constituyen, y una fuerte orientación de las localidades pequeñas y de las concentraciones urbanas hacia la producción agrícola, han sido factores que dificultan la construcción de infraestructura educativa, y de salud pública, pero también, son factores que han limitado el desarrollo de una infraestructura económica diversificada, que brinde empleos alternativos en actividades industriales, comerciales y de servicios propios para la población con habilidades laborales básicas.

**Cuadro 13.- Acceso a programas de atención a la población en condición de Pobreza (ENJO 2009, SEDESOL-PAJA)**

Programa	Recibe Apoyo	
	Si	No
Piso Firme	8.5%	91.5%
Programa de Empleo Temporal	0.9%	99.1%
Seguro Popular	3.0%	97.0%
Adultos Mayores	0.9%	99.1%
Liconsa	0.4%	99.6%
PROCAMPO	12.4%	87.6%
Oportunidades	17.9%	82.1%

Por estas y otras condiciones, los cortadores de café, se encuentran entre los núcleos de población en mayor condición de pobreza relativa en México, debido a que habitan en localidades donde las oportunidades de empleo remunerado son reducidas, y las oportunidades de obtener bienes mediante el autoempleo, también lo son. De la misma manera, el empleo en la agricultura, aún en la temporada de mayor intensidad, se caracteriza por ser un empleo precario, con bajos ingresos, en condiciones de una gran explotación, sujetos a las peores formas del trabajo, por lo que quienes logran superar la línea de pobreza alimentaria con su empleo en el campo, sólo representan el 21.8% de la población ocupada. Por otra parte, son excluidos de la mayor parte de los programas que cuando menos a partir de sus enunciados, los involucran entre su población objetivo preferente.

Entre los programas sociales de mayor importancia, y en los que expresan su participación, son programas que los tienen virtualmente excluidos. El 97.0% de los cortadores, no tiene acceso al seguro popular, la casi totalidad de los cortadores (99.6%), se encuentra excluida del programa LICONSA, el 91.5% de los trabajadores se encuentra excluido del programa piso firme. El 82.1% de los cortadores, se encuentra excluido del programa oportunidades. Como se observa, los cortadores de café, en el ámbito de la política social, enfrentan una nueva paradoja, ya que existe un numeroso grupo de programas sociales que se han elaborado para atenderlos, considerando en su diseño elementos que les permiten incorporar a la población que ha sido excluida de

programas de políticas universales, por su pobreza, por su dispersión y por otros factores propios de la pobreza, mediante la focalización, pero el inadecuado diseño de sus reglas de elegibilidad, y la ineficiente focalización y la inadecuada instrumentación, los hace sujeto de una nueva discriminación que los excluye de los programas que fueron creados para atenderlos.

## CONCLUSIONES

El análisis de las condiciones del mercado de trabajo de los cortadores de café, nos presenta un panorama bastante sombrío.

Las localidades donde se cosecha café, se encuentran sumidas en la pobreza, marcadas por reducidas posibilidades de utilización productiva de sus tierras, con limitadas posibilidades de empleo alternativas a la agricultura y en particular a la agricultura del café.

La mayoría de los productores de café, enfrentan serias dificultades para mejorar las condiciones de contratación de sus trabajadores, ya que también son pobres, y enfrentan un mercado del producto adverso, en el que dada su elevada dispersión tienen pocas posibilidades para influir en una mejora en sus condiciones de rentabilidad.

Así, se configura un mercado de trabajo, donde el 78.2% de los cortadores de café, en la temporada de mayor oferta de empleo, obtienen niveles de ingreso por debajo de la línea de pobreza alimentaria. La ausencia de alternativas de empleo diferentes a la agricultura, provocan que fuera de la temporada de café, el empleo se vuelva más irregular, provoca que la mayoría de ellos se desenvuelva el resto del año en condiciones de indigencia.

La precariedad de las condiciones de vida de los pequeños productores de café, es un factor que afecta negativamente, la posibilidad de que más del 60% de los cortadores obtenga condiciones para aspirar a establecer un régimen de relaciones laborales formales.

Por otra parte, la falta de oportunidades de empleos alternativos, en las localidades cafetaleras (el entorno del mercado de trabajo), es otro factor que afecta las posibilidades de mejora de las condiciones salariales, ya que las empresas que tienen mejores posibilidades económicas y que producen café como negocio, aprovechan la competencia que existe por la búsqueda de empleo, en las propias localidades, como un factor para proveerse de trabajadores de regiones lejanas en condiciones salariales más deprimidas. Es decir, utilizan las mismas estrategias que los productores hortaliceros (el enganche de trabajadores), para deprimir aún más los salarios regionales e incrementar con ello sus márgenes de ganancia.

Por si esto fuera poco, las instituciones públicas (El Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social) que se encargan de regular las condiciones de contratación no tienen presencia ni interés en operar en estas zonas. La atención a la salud, es vista como un problema de acceso a servicios médicos para la población pobre, y es atendida mediante el seguro popular, mientras que el problema de la seguridad social, también es visto, no como un derecho de la población por toda una vida de trabajo, sino como sino como la obligación del estado de atender a la población mayor a 70 años, que no ha logrado el derecho a ningún tipo de pensión.



Como se observa, el mercado de trabajo de los cortadores de café, representa el inframundo del trabajo decente, ya que se encuentra fuera de la vista oficial, sus condiciones, se encuentran por debajo de cualquier otro mercado de trabajo precario, los jornaleros son vistos como pobres y no como trabajadores, y sus regiones, lejos de ser sujeto de acciones para regular su trabajo, se han convertido en regiones inhóspitas para el ejercicio del derecho, donde las únicas miradas que han centrado su atención en este marco laboral, son las de los derechos humanos.

Para posicionar a estas regiones en el ámbito del trabajo decente, es necesario reconocerlas primero como un mercado de trabajo, e iniciar un proceso, para que quienes se desempeñan en él, empiecen a construir las relaciones que les permitan aspirar a ser el piso del mercado de trabajo, donde sus trabajadores tengan cuando menos el derecho, de que su salario les permita satisfacer sus necesidades alimentarias durante el período de contratación.

Por si esto fuera poco, el análisis del mercado de trabajo de los cortadores de café, nos indica que sus carencias son más profundas, ya que aparte de que no existe un marco institucional, para hacer valer la ley en el ámbito de las relaciones laborales, se observa que el gobierno federal también demuestra incapacidad para atender a la población en condición de pobreza extrema, pues la mayoría de la población entrevistada, manifiesta que no es sujeto de atención de los programas focalizados de atención a la pobreza.

#### LITERATURA CITADA

Cruz, A. R. (2013). Cafés negros y rojos en Chiapas: entre la barbarie y desarrollo desde abajo, *El México bárbaro del siglo XXI*. Ed. UAM-X.

Goffman, E. (2006). Estigma. La identidad deteriorada, Amorrorrtu. Disponible en: [Editoresfile:///C:/Users/JOSE%20MANUEL/Downloads/GoffmanEstigma%20\(1963\)%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/JOSE%20MANUEL/Downloads/GoffmanEstigma%20(1963)%20(2).pdf). Consultado en noviembre 2015.

Hernández, T. J. M. (2007). *Regulación de los mercados de trabajo rural en México*, Tesis de Grado UAM.

Macip, P. R. F. (2007). Racismo y superexplotación: los jornaleros indígenas en el ejército industrial de reserva. *Bajo el volcán*, 7(11), 45-60.

Mestries, F. (2003). Crisis cafetalera y migración internacional en Veracruz. *Migraciones internacionales*, 2(2), 121-148.

Paré, L. (1990) ¿Adelgazamiento del INMECAFE o de los pequeños productores de café. *Revista Sociológica*, 133-144.

Pérez, A. P. y Huacuja, F. E. Cadenas globales y café en México.

Ramírez, R. L. R., y Zapata, E. Derecho al juego de niños y niñas en fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas.

Ramírez, S. J., Palacios, N. D., y Velazco, S. D. (2006). Diagnóstico sobre la condición social de las niñas y niños migrantes internos, hijos de jornaleros agrícolas. Disponible en: <http://revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/25.pdf>. Consultado en septiembre 2014.

Ramírez, V. B. R. y Romo, A. G. (2006). La migración como respuesta de los campesinos ante la crisis del café: estudio en tres municipios del estado de Puebla. *Ra Ximhai*, 2(2), 319-341.

Salinas, E. (2000). Regulación y desregulación en el caso del café. *Análisis económico*, 15(31), 185-205.

SEDESOL-PRONJAG. (1996). Programa de mediano plazo, para la atención de los jornaleros agrícolas (1995-2000).

SEDESOL. (2009). *Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas*. Disponible en: <http://www.cipet.gob.mx/jornaleros/>. Consultado en marzo 2012.

### **Síntesis curricular**

#### **José Manuel Hernández Trujillo**

Doctor en Ciencias Sociales por la UAM. Profesor-investigador Titular C, en el Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco. Sus líneas de investigación, son: Mercados de trabajo rurales, Migración y pobreza rural y políticas públicas para el desarrollo de regiones de elevada marginalidad. México, correo electrónico: mhernanmx@gmail.com